



TEST SM-85 RT

*ENSAYOS SM-85 RT*





**PERMEABILITY**  
*PERMEABILIDAD*

**SEALING**  
*ESTANQUEIDAD*

**WIND**  
*VIENTO*

LGAI

LGAI Technological Center, S.A.  
Campus UAB s/n  
Apartado de Correos 18  
E - 08193 Bellaterra (Barcelona)  
T +34 93 567 20 00  
F +34 93 567 20 01  
www.applus.com

Applus<sup>+</sup>  
LGAI



Organismo Notificado N° 0370

# INFORME DE ENSAYO

## SIMPLIFICADO

Nr. 12/5423-1382S

Bellaterra: 30 de Octubre de 2012

Página 1/1

Referencia del peticionario: SOPENA METALES, S.L.  
C/ Garbí, 9  
46119 NAQUERA  
Valencia



Fecha realización ensayo: 26 y 27 de Julio 2012

### MATERIAL ENSAYADO

Una ventana practicable de 2 hojas, 1 de ellas oscilobatiente, de apertura al interior, con dispositivo de microventilación, con rotura de puente térmico, de composición en aluminio, de dimensiones totales (incluido marco) de 1200 x 1200 mm (altura x anchura) y referencia comercial SM85RT.

### ENSAYO SOLICITADO

La ventana ha sido sometida a los siguientes ensayos de tipo inicial especificados en la tabla para evaluar su conformidad con los requisitos definidos en la norma UNE-EN 14351-1:2006+A1:2011, "Ventanas y puertas. Norma de producto, características de prestación. Parte 1: Ventanas y puertas exteriores peatonales sin características de resistencia al fuego y/o control de humo".

### CLASIFICACIÓN

La muestra ensayada es conforme al ensayo solicitado y presenta la siguiente clasificación:

Característica Esencial	Requisito UNE-EN 14351-1:2006	Resultados de los ensayos
<b>ENSAYOS ANEXO ZA</b>		
Permeabilidad al aire para microventilación	4.14	CLASE 1
Permeabilidad al aire	4.14	CLASE 4
Estanquidad al agua	4.5	CLASE AE750
Resistencia a la carga de viento.	4.2	CLASE C5

Albert Ger Castillo  
Responsable de Ventanas  
LGAI Technological Center, S.A.

Alejandro Gutiérrez Richarte  
Técnico de ventanas  
LGAI Technological Center, S.A.

- Este documento tiene trazabilidad con el expediente en poder del cliente con número y fecha coincidente con este informe.
- Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material ensayados por el Laboratorio, tal y como se indica en el apartado de materiales ensayados en las condiciones indicadas en los procedimientos citados en el expediente nombrado.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: [satisfaccion.cliente@appluscorp.com](mailto:satisfaccion.cliente@appluscorp.com)